

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Antonio Cantó García del Moral y José Cano Fuster, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre las limitaciones reglamentarias relativas al transporte de pólvora en las festividades de moros y cristianos**.

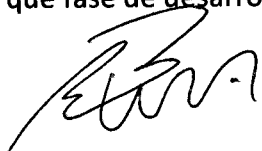
Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1335/2012, de 21 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 563/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería modificó la Instrucción técnica complementaria número 18, ITC 18, «Manifestaciones festivas religiosas, culturales y tradicionales» del Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería, aprobado por el Real Decreto 563/2010, de 7 de mayo perjudicando seriamente a una de las festividades más importantes de la Comunidad Valenciana, las fiestas de moros y cristianos. En la modificación de la Instrucción ITC 18, se limitó a un kilogramo de pólvora la cantidad máxima que podía portar cada participante. Una cantidad a todas luces insuficiente dadas las características de estos espectáculos. Desde las asociaciones organizativas de este tipo de festejos reclaman al Gobierno que se aumente dicha limitación.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha evaluado el Gobierno el impacto de la limitación de la utilización de la pólvora negra en las festividades de moros y cristianos? ¿Ha consultado el Gobierno a las asociaciones culturales encargadas de organizar las festividades de moros y cristianos para conocer su opinión en relación a las limitaciones impuestas en 2012?
2. ¿Está el Gobierno desarrollando algún tipo de modificación en este ámbito? ¿En qué fase de desarrollo se encuentra?



Antonio Cantó García del Moral



José Cano Fuster



Marta Martín Llaguno

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos